



Federación Colombiana de Ciclismo

NORMATIVA COPA NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO 2016

DEFINICIÓN:

La Copa Nacional de MTB 2016, constará de 6 pruebas de XCO y 5 de DH puntuables. La clasificación general final, se realizará teniendo en cuenta el resultado de todas las pruebas de su modalidad (XCO o DH). En Caso de empate por puntos en el primer lugar, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos. En caso de persistir el empate, se resolverá teniendo en cuenta los segundos puestos, y finalmente el mejor clasificado en la última válida.

CALENDARIO:

XCO

VALIDA	MES	DIA		SEDE
		XCO		
I	Febrero	13	14	RISARALDA
II	Marzo	12	13	VALLE
III	Abril	16	17	CUNDINAMARCA
CN	Abril - Mayo	29 AL 01		ANTIOQUIA
IV	Junio	4	5	BOGOTA
V	Julio	23	24	CALDAS
VI	Agosto	27	28	TOLIMA

CN* Campeonato Nacional

DHI

VALIDA	MES	DIA		SEDE
		DHI		
I	Febrero	27	28	CALDAS
II	Marzo	19	20	BOYACA
CN	Abril - Mayo	29 AL 01		ANTIOQUIA
III	Mayo	14	15	CUNDIN o SANTANDER
IV	Julio	30	31	BOGOTA
V	Agosto	13	14	VALLE

CN* Campeonato Nacional

REGLAMENTO:



Federación Colombiana de Ciclismo

1. **Participantes:** La copa será de carácter open en ambas modalidades, estará abierta a todos los corredores con licencia expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo u otra federación adscritas a la Unión Ciclista Internacional.

2. **Categorías y valor Inscripción:**

MODALIDAD	CATEGORIA	EDAD	COSTO
Cross Country	Infantil A	8 a 10 años	\$ 20.000
Cross Country	Infantil B	11 a 12 años	\$ 20.000
Cross Country	Pre Juvenil A	13 a 14 años	\$ 40.000
Cross Country	Pre Juvenil B	15 a 16 años	\$ 50.000
Cross Country	Damas Junior	14 a 16 años	\$ 50.000
Cross Country	Varones Junior	17 a 18 años	\$ 50.000
Cross Country	Damas Open	17 a + años	\$ 50.000
Cross Country	Varones Open	19 a + años	\$ 50.000
Cross Country	Pro (senior)	19 a 33 años	\$ 30.000
Cross Country	Master 1	34 a 42 años	\$ 30.000
Cross Country	Master 2	43 a + años	\$ 30.000
Down Hill	Damas Única	14 a + años	\$ 20.000
Down Hill	Cadetes	12 a 14 años	\$ 20.000
Down Hill	Pre Juvenil	15 a 16 años	\$ 30.000
Down Hill	Rígida	15 a + años	\$ 30.000
Down Hill	Junior	17 a 18 años	\$ 50.000
Down Hill	Pro (senior)	19 a 29 años	\$ 30.000
Down Hill	Open	19 a + años	\$ 50.000
Down Hill	Master A	30 a 39 años	\$ 30.000
Down Hill	Master B	40 a + años	\$ 30.000

NOTA: Si el número de corredores de una categoría es inferior a 5, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior

3. **Pruebas:** Las Pruebas de XCO y DHI se organizarán de acuerdo al reglamento de la UCI 2016.
4. **Organización:** Las pruebas serán organizadas por las Comisiones departamentales de Ciclomontañismo, siempre bajo las directrices de la Federación Colombiana de Ciclismo, donde se compromete con una adecuada señalización de las pistas, la adecuación de las zonas de salida y meta, juzgamiento, prestación de primeros auxilios y seguridad entre otro.
5. **Inscripciones:** Las Inscripciones para cada válida solo se recibirán hasta las 3:00 pm del día viernes antes de la válida, sin excepción **NO** se recibirán inscripciones el día del evento.

La retirada de dorsales y el pago de la inscripción, se realizarán en su caso el mismo día de la prueba, hasta una hora antes de la salida de la primera manga.

6. Equipamiento:

- a. **Cross Country:** La bicicleta a utilizar será apta para la práctica del Mountain Bike, debiendo contar OBLIGATORIAMENTE con todos los elementos y accesorios que la integran en perfecto estado de funcionamiento, pues en caso contrario no se le permitirá al atleta participar de la competencia. El rodado mínimo a utilizar es de 26" y el máximo de 29", debiendo ambas ruedas ser del mismo diámetro. Es obligatorio el uso de CASCO rígido homologado, "correctamente colocado" durante las prácticas, precalentamiento y/o durante la competencia, la no utilización del mismo será motivo de descalificación automática SIN NINGUN TIPO DE EXCEPCION. Está prohibido el uso de intercomunicadores durante la competencia, medias de compresión y camisetas sin mangas, anteojos de cristal, acoples tipo triatlón y todo material que pueda causar daños al atleta o a terceros. Todo deportista que no cumpla con algunos de los requisitos antes descritos, no se le permitirá tomar parte de la prueba. La organización no se hace responsable ni tiene la obligación de ejercer el control sobre el tipo y calidad de elementos que utiliza el ciclista. El competidor da su total acuerdo para liberar de toda responsabilidad a los organizadores, como así también de liberarlos de cualquier reclamo derivado del mismo.
- b. **Downhill:** Será obligatorio el uso de casco integral de material rígido homologado y atado, tanto en competición, como en entrenamientos. El casco deberá ser equipado con una visera, se recomienda firmemente la protección de cuello, nuca, protecciones dorsales, maillot de manga larga, guantes con protección de los dedos, rodilleras y/o espinilleras.

7. Programación de las Actividades

PRUEBA C.R.I. XCO.

Se realizará los días Sábados a las 15:30. Contra reloj individual por categorías, excluyendo las Infantiles A y B.

Para la salida de cada prueba de la contra reloj, deberán estar inscritos mínimo cinco (5) ciclomontañistas por categoría.



Federación Colombiana de Ciclismo

Tendrán la siguiente puntuación, la cual se sumará al resultado de la válida al día siguiente. También otorgará el orden de la salida de la válida.

Los corredores que no participan en la prueba de C.R.I. XCO, (la cual no es obligatoria y no tiene valor la inscripción), saldrán después de los ciclomontañistas que estuvieron presentes en la prueba.

Bonificación en puntos para la general de la Copa XCO.

- 1ro – 10 ptos
- 2do – 8 ptos
- 3ro - 5 ptos
- 4to - 3 ptos
- 5to - 1 pto

Cross Country:

Orden de salida, día Domingo.

HORA	MANGAS
8:00 AM	Infantil A – B
8:30 AM	Master 1 – Master 2
9:15 AM	Pre Juvenil A – Pre Juvenil B
10:00 AM	Damas Junior – Damas Open
11:00 AM	PRO – Junior Masculino – Open Masculino

8. Congreso Técnico.

Se realizará después de finalizada la prueba Contra Reloj, (CRI), en el sitio de competencia.



Federación Colombiana de Ciclismo

Down Hill:

El orden de salida de cada competición será el siguiente:

1ª Manga: Orden de Salida

1. Damas Única
2. Cadetes
3. Master B
4. Master A
5. Rígida
6. Pre juveniles
7. Pro
8. Junior
9. Elite

En esta Manga será únicamente clasificatoria en las distintas categorías a disputar, no contabilizándose su tiempo para la clasificación final y efectos de premiación.

La salida de cada corredor será de un intervalo de 1 minuto.

2ª Manga:

Para la segunda manga se clasificará el 80% de los mejores tiempos de cada una de las categorías.

Orden de Salida

1. Damas Única
2. Cadetes
3. Master B
4. Master A
5. Rígida
6. Pre juveniles
7. Pro
8. Junior
9. Elite

Realizarán su salida, por categorías y con el orden inverso al tiempo realizado en la 1ª manga Clasificatoria, es decir el peor tiempo saldrá el PRIMERO y el mejor tiempo el ÚLTIMO.

La salida de cada corredor será de un intervalo de 1 minuto.



9. Puntuación

a. Cross Country

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1°	40	7°	24	13°	12
2°	36	8°	22	14°	10
3°	33	9°	20	15°	8
4°	30	10°	18	16°	6
5°	28	11°	16	17°	4
6°	26	12°	14	18°	2

b. Downhill:

MANGA CLASIFICATORIA.

Se adjudicará la siguiente puntuación a aquellos corredores clasificados en los 10 primeros lugares de la Clasificación de la primera manga, en cada categoría:

PUESTO	PUNTOS
1	10
2	9
3	8
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1

MANGA FINAL

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1°	40	7°	24	13°	12
2°	36	8°	22	14°	10
3°	33	9°	20	15°	8
4°	30	10°	18	16°	6
5°	28	11°	16	17°	4
6°	26	12°	14	18°	2

Premiación

- Se premiarán a los cinco primeros de cada categoría, con Medallería.

- **Otras Disposiciones :**

Cada competidor participa bajo su única responsabilidad, valorando la conveniencia de largar y/o de continuar en la prueba.

No obstante, la Organización se reserva el derecho, siguiendo el consejo de un médico, de prohibir un corredor a largar o continuar en competición.

La organización no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente policial, de Gobierno o ambiental de la ciudad donde se esté realizando la válida de la **COPA NACIONAL DE CICLOMONTAÑISMO.**

Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los equipos, participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor, como también de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, robo y/o hurto, etc.

Las sanciones disciplinarias serán aplicadas de acuerdo a la normativa de la FCC) y/o UCI.

Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros, serán recibidas hasta diez minutos después de finalizada la competencia por parte del denunciante, debiéndose depositar previamente la suma de \$ 50.000 (monto igual a la inscripción), importe que será reintegrado al comprobarse la denuncia.

Esta se realizará por escrito, debiendo acompañar la firma de dos corredores testigos, quienes en conjunto avalarán la denuncia.

No se aceptarán denuncias de no corredores.

El Campeonato Nacional

Constará de las pruebas de XCR, XCO, XCE y DHI. Se desarrollará una normativa específica para este evento nacional.

La Comisión de Ciclomontañismo, de la Federación Colombiana de Ciclismo, informa que entre el 29, 30 de Abril y el 01 de Mayo de 2016, se realizará en el departamento de ANTIOQUIA, el CAMPEONATO NACIONAL de



Federación Colombiana de Ciclismo

Ciclomontañismo, modalidades Eliminator, Relevos, Downhill y Cross Country. Las categorías convocadas son:

CATEGORÍA	Edad (años)	CATEGORÍA	Edad (años)
INFANTIL A	10 y menos	CADETES	10- 14 años
INFANTIL B	11 y 12	DAMAS ÚNICA	15 y más
PREJUVENIL A	13 -14	PREJUVENIL	15 – 16
PREJUVENIL B	15 – 16	JUNIOR	17 – 18
JUNIOR HOMBRES	17 – 18	SENIOR	19 – 29
PRO	23 – 29	ELITE	19 y más
SUB 23 HOMBRES	19 – 22	MASTER A	30 - 39
ELITE HOMBRES	23 y mas	MASTER B	40 y más
FEMENINO JUNIOR	14 – 18	RÍGIDA (Bicicleta sin suspensión trasera)	15 y más
FEMENINO SUB 23	19 – 22		
FEMENINO ELITE	23 y mas		

Todo ciclomontañista debe tener la licencia oficial de la FCC, según sea el caso, para participar en la Copa y Campeonato Nacional.

Interpretaciones: Cualquier otro asunto no cubierto en estos criterios, será decido por el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Ciclismo, con las recomendaciones del Comité Técnico de la Comisión Colombiana de Ciclomontañismo.